



I. Municipalidad de Vallenar

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO PROTECCIÓN SOCIAL**

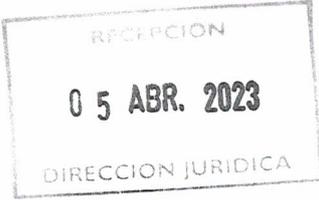


Vallenar,

31 MAR 2023

01045

Decreto Exento N°



**Vistos:**

- 1.-La necesidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario de ejecutar el "Programa de adquisición e instalación de piezas de madera 3x3 mts"
- 2.-El Certificado de disponibilidad presupuestaria N°785 del 28 de Marzo del 2023.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**Decreto**

- 1°. -Apruébese programa específico "Programa de adquisición e instalación de piezas de madera 3x3 mts" de la Dirección de Desarrollo Comunitario-Dpto. Protección social , a desarrollarse durante el 2023.
- 2.- Costo total del programa \$ 15.000.000.-
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a la cuenta 215.24.06.007.000.000 "Asistencia social a personas naturales" A.G. 4-22-22 del presupuesto Municipal 2023.- ,
- 4°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**  
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

FELIPE IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Desarrollo Comunitario
  - Of. Transparencia
  - Archivo Oficina de Partes
- RAM/ETA/CZA/RAE/rap.



I. Municipalidad  
de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



## Certificado N°785.-



*[Signature]*  
**TERESA LUCIA ILLANES MORALES**, Directora de  
Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que  
suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 451 por la  
dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para  
realización de licitación para la adquisición e instalación de piezas de madera 3X3  
mts., por un monto de \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta  
215.24.01.007.000.000 "Asist. Social a personas naturales", A.G 4-22-22 del  
presupuesto municipal 2023.

Vallenar, 28 días del mes de marzo de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

\_\_\_\_\_  
TLIM/ LAC/ tane.

**Vallenar  
Avanza**